



CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR.

PROMOVENTE: CIUDADANA DIANA GABRIELA MENA LEZAMA, CANDIDATA A DIPUTADA LOCAL POR EL IV DISTRITO POR LA COALICIÓN ELECTORAL "VA POR CAMPECHE".-----

PARTE O PERSONA DENUNCIADA:

- CIUDADANO ELISEO FERNÁNDEZ MONTUFAR, CANDIDATO A LA GUBERNATURA DE CAMPECHE.-----
- MOVIMIENTO CIUDADANO.-----

En el Expediente con la referencia alfanumérica **TEEC/PES/24/2021**, relativo al Procedimiento Especial Sancionador promovido por la CIUDADANA DIANA GABRIELA MENA LEZAMA, "POR LA COMISIÓN DE VIOLENCIA POLÍTICA POR RAZÓN DE GÉNERO" (*sic*). El **Magistrado Instructor** del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, dictó un acuerdo el día de hoy nueve de junio de dos mil veintiuno.-----

En la ciudad de San Francisco de Campeche, siendo las **veintidós horas** del día de hoy **nueve de junio de dos mil veintiuno**, de conformidad en lo que establecen los artículos 687, 688, 689, 693 y 694 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, y 24 de los Lineamientos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche para la Recepción de Medios de Impugnación, Procedimientos Especiales Sancionadores y Promociones Vía Electrónica, **notifico a la promovente, a las partes o personas denunciadas y a los demás interesados, el acuerdo de fecha nueve de junio de dos mil veintiuno, constante de dos hojas en pantalla, a través de los estrados físicos y electrónicos alojados en la página oficial del Tribunal, al que se anexa de manera digital el acuerdo en cita.**-----

ACTUARIA

Lic. Rogelio Ochoa Magaña González
Actuario Interino del Tribunal Electoral
del Estado de Campeche.



TRIBUNAL ELECTORAL DEL
ESTADO DE CAMPECHE
ACTUARIA
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE



PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR.

EXPEDIENTE: TEEC/PES/24/2021.

PROMOVENTE: CIUDADANA DIANA GABRIELA MENA LEZAMA, CANDIDATA A DIPUTADA LOCAL POR EL IV DISTRITO POR LA COALICIÓN ELECTORAL "VA POR CAMPECHE".

PARTE DENUNCIADA: CIUDADANO ELISEO FERNÁNDEZ MONTUFAR, CANDIDATO A LA GUBERNATURA DE CAMPECHE Y MOVIMIENTO CIUDADANO. -----

ACTO IMPUGNADO: "POR LA COMISIÓN DE VIOLENCIA POLÍTICA POR RAZÓN DE GÉNERO" (sic).

MAGISTRADO PONENTE: LICENCIADO CARLOS FRANCISCO HUITZ GUTIÉRREZ.



SAN FRANCISCO DE CAMPECHE CAMP MEX

Con fecha ocho de junio de dos mil veintiuno, la Secretaria General de Acuerdos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, Maestra María Eugenia Villa Torres, da cuenta al Magistrado Licenciado Carlos Francisco Huitz Gutiérrez, con el acuerdo de fecha ocho de junio del año en curso, mediante el cual se remite por razón de turno a su ponencia, el expediente relativo al Procedimiento Especial Sancionador identificado con la clave **TEEC/PES/24/2021**, para los efectos legales correspondientes. Conste. -----

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIUNO. -----

VISTA: la nota de la cuenta, el Magistrado Ponente en el expediente en que se actúa, **ACUERDA:** -----

ÚNICO. Recepción y Radicación. Conforme a lo previsto en el artículo 615 ter, fracción I, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, se tiene por recibido el expediente al rubro identificado y se radica en la Ponencia a cargo del suscrito, para los efectos correspondientes. -----

Notifíquese a las partes y a todos los demás interesados por los estrados electrónicos alojados en la página oficial de este órgano jurisdiccional electoral local, de conformidad con los artículos 687, 688, 689 y 694 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche; y 24 de los Lineamientos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche para la Recepción de Medios de



"La confianza brindada por la ciudadanía fortalece las elecciones
y nuestras resoluciones"



MAGISTRADO PONENTE

ACUERDO DE RECEPCIÓN Y RADICACIÓN

Impugnación, Procedimientos Especiales Sancionadores y Promociones Vía Electrónica, y **cúmplase.** -----

Así lo acordó y firma el Licenciado Carlos Francisco Huitz Gutiérrez, Magistrado Ponente, por ante la ciudadana Maestra María Eugenia Villa Torres, Secretaria General de Acuerdos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, quien certifica y da fe. Conste. -----

**LICENCIADO CARLOS FRANCISCO HUITZ GUTIÉRREZ
MAGISTRADO PONENTE.**



TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE CAMPECHE
MAGISTRATURA NUMERARIA

SAN FRANCISCO DE CAMPECHE CAMP. MEX.

**MAESTRA MARÍA EUGENIA VILLA TORRES.
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS.**



TRIBUNAL ELECTORAL DEL
ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE CAMPECHE

Con esta fecha (nueve de junio de dos mil veintiuno) turno los presentes autos a la Actuaría para su respectiva notificación. Doy fe. Conste. -----